



FEDERACIÓN DE NATACIÓN COMUNIDAD VALENCIANA

Asociación privada sin ánimo de lucro. Entidad de utilidad pública (B.O.E. nº 249 de 17-10-90)

SEDE SOCIAL - Complejo Deportivo Cultural Pechina
C/ Paseo de la Pechina, 42 - 46008 VALENCIA
Tel. 963 851 123 - Fax 963 820 841- federacion@fncv.es

ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA FEDERACIÓN DE NATACIÓN DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

Día: Sábado 27 de junio de 2026
Hora: 1ª convocatoria: 10:45 horas
2ª convocatoria: 11:00 horas
Lugar: Hotel Turia Valencia (sala Alicante II) Carrer del Professor Beltrán Báguena, 2 Campanar, 46009 València

Orden del día

- 1º Lectura y aprobación del acta Asamblea General 27-09-2025 y Asamblea General Extraordinaria 27-09-2025
- 2º Informe del Presidente
- 3º Memoria deportiva temporada 2025-2026
- 4º Balance económico 2025
- 5º Pérdidas y ganancias 2025
- 6º Presupuesto temporada 2026
- 7º Normativa económica 2026-2027
- 8º Ruegos y preguntas

Asistentes

Presidente: D. Marco Rivera Miranda

Secretario: D. Javier García-Andrade Serrano

Clubes

CN Azahar Sincro – D. Javier García-Andrade

CN Benicarló – Dª. Elena Lores

CN Castalia Castellón – Dª. Ana Belén Dalmau

CN Waterpolo Turia – D. Jaume Aguilera

CN Delfín – D.^a M^a Eugenia Orozco

CN Mediterraneo Valencia – D. Pablo Estivalis

CN Máster Sedaví – D. Carlos Rabadán

CN Gandia – D.^a Pilar Martí Brines

C Waterpolo Levante UPV – D.^a Irene Sáez

CN Artística Atlantis – D.^a Teresa Barber

C Nou Godella Natación – D.^a Mari Cruz Zaragoza

Elche Club Natación – D. Jaime Sánchez Agullo

CN Waterpolo Elx – D. Asensio Jiménez

Deportistas

D.^a Estefanía Verdú

D. Marco Rivera Miranda

D. Víctor Manuel Moreno Vidal

D. Pablo Antonio Serra Rollano

Entrenadores/as

Jueces Árbitros

D. Rodolfo León Gallo

Asistentes NO assembleístas:

D. Miguel Vázquez Calvo, como Coordinador General de la FNCV.

D. José Álvarez acompañante del C Waterpolo Levante UPV

En la ciudad de Valencia, siendo las 11:00 horas, del día 27 de junio de 2026, se celebra la Asamblea General Ordinaria de esta Federación, con la presencia de las y los asambleístas que anteriormente se relacionan y que recibieron convocatoria, en tiempo y forma, de acuerdo a la legislación vigente.

Desarrollo de la sesión:

El Sr. Presidente, tras la salutación, cede la palabra al Secretario General para que tome nota de los asistentes. Una vez concluida la comprobación, el Sr. Presidente agradece su asistencia y pasa a desarrollar los puntos del día.

1º Lectura y aprobación del acta de la Asamblea General anterior

Se procede a la aprobación del acta de la Asamblea General celebrada el 27-09-2025 y el acta de la Asamblea General Extraordinaria 27-09-2025.

No habiendo ninguna alegación al acta de la Asamblea General, se aprueba por unanimidad.

2º Informe del Presidente

Toma la palabra el Presidente y en primer lugar comenta el problema de la fecha de la celebración de la asamblea. Se ha tenido que celebrar en esta fecha debido a los tiempos necesarios para el cierre de cuentas y auditoría, y por los plazos marcados en el calendario electoral, coincidiendo con el fin del ciclo de la actual junta directiva.

Éxitos Deportivos: en **Natación** continua la brillante trayectoria de Ángela Martínez del KZ Swimming, subcampeona del mundo de Aguas Abiertas por segundo año consecutivo. Asimismo, destacar la plata de Álex Barranquero en el campeonato de España que le da pase al Campeonato de Europa junior, por otro lado está la convocatoria de Lucas Díaz y César Payá con el equipo Nacional Junior y Sofía Bondarenko con el equipo Nacional Infantil y Nacho Campos que participó en las jornadas nacionales de Relevos. En cuanto a clubes, destacar que tanto el CN Nados Castellón masculino, como el CN Ferca San José Femenino se mantienen en División de Honor, máxima categoría nacional de la Copa de Clubes. La Selección Valenciana Infantil-Junior se clasifica en 4º lugar en el Campeonato de España de Selecciones Autonómica.

En **Waterpolo**, la Selección Valenciana masculina se clasifica en 5º puesto, mientras que la selección femenina se clasifica en 10º puesto en el Campeonato de España de Selecciones Autonómicas Infantil. En cuanto a clubes resaltar el ascenso a 1ª División del Club Waterpolo Elche.

En **Natación Artística**, histórico subcampeonato de España de la Selección Valenciana Infantil, en el Campeonato de España de Selecciones Autonómicas, proclamándose

subcampeonas en dúo libre (Claudia García y Balma García, Kira González reserva) y la medalla de bronce en rutina combinada. A nivel internacional, gran presencia deportistas valencianas con la Selección Nacional Infantil con un total de 5 representantes de la FNCV, todas ellas en el programa PED-Cheste. En el Campeonato de Europa – Copa COMEN Infantil han conseguido: 4º puesto continental y bronce mediterráneo en Equipo libre, plata continental y oro mediterráneo en Combo y por último subcampeona de Europa y oro mediterráneo en dúo mixto la jovencísima Lola Aparicio, siendo infantil de primer año. A nivel nacional, alevines e infantiles cosechan más de 10 medallas nacionales en los campeonatos de invierno y destacar la 2ª y 3ª posición en dúo libre infantil en el Campeonato de España de Verano, celebrándose estos días.

En categoría **Máster**, 35 deportistas valencianos y valencianas se encuentra entre los 10 mejores de Europa 2025. En el Campeonato de Europa máster consiguen 11 medallas para tierras valencianas. El autonómico de invierno máster celebrado en Castellón consigue reunir a casi 1.000 participantes, lo que supone un récord en participación, cifra que similar la que se espera en el campeonato de verano con 45 clubes inscritos. Agradecer al CN Másters Sedaví la disposición para organizar en colaboración con la FNCV. La federación adquirió el compromiso de organizar campeonatos en la zona afectada por la DANA por un intento de ayudar y revitalizar la zona. Por lo tanto, cabe agradecer y felicitar al club por la organización de los campeonatos autonómicos master y el trofeo del CN Delfín.

En cuanto al **Comité Arbitral**, hay que destacar la convocatoria de David Almela en el Campeonato de Europa Absoluto de París de Natación, la inclusión de Belén Gonzalvo en la lista WAQ de árbitros de waterpolo y su convocatoria para arbitrar en el Mundial Junior que se celebrará en Tenerife, tras su reciente participación en el Europeo de Waterpolo Femenino. En cuanto a artística, se ha designado a Ariadna Masip como Juez Árbitro del Campeonato de España Junior – Absoluto de verano, esto supone todo un hito ya que es la primera jueza valenciana en ocupar este cargo en competición nacional. A nivel internacional destacar la convocatoria de Javier García-Andrade para participar como Controlador Técnico en el Campeonato de Europa Junior que se celebrará en Munich, tras su participación para ser evaluado por WAQ en la Copa del Mundo celebrada en Pontevedra.

Se informa sobre la creación de un grupo de trabajo para optimizar el número de piscinas de 50 metros disponibles tras los problemas de disponibilidad en sedes como Torre Vieja. Se menciona el éxito de organizar eventos en la zona afectada por la Dana para potenciar la región.

Se ha puesto en funcionamiento un grupo de trabajo para analizar la categoría de natación base y valorar cambios de tipo de competiciones ya que se detecta una bajada de licencias en

estas categorías. Esto se podrá extrapolar al resto de disciplinas cuando avancen los trabajos y conclusiones.

En estos días se está celebrando en la ciudad de Valencia los Gay Games, evento internacional con una participación de alrededor de 20.000 deportistas y en concreto 3.000 inscritos en pruebas acuáticas. Las federaciones estamos participando en la organización de nuestras disciplinas a petición del Ayuntamiento de Valencia a través de Fundación Deprotiva.

En cuanto a instalaciones se continúa trabajando en la optimización de los espacios y la cesión a clubes, en concreto a waterpolo. Se está en conversaciones con FDM para poder cerrar el convenio de gestión de las dos instalaciones en bloque, que se preveía a principios del trimestre. Se informa que se ha producido la rotura de la caldera de Benimàmet en enero, con un coste de 32.000 €. Para no comprometer el flujo de caja, la directiva solicitó un préstamo para entidades sin ánimo de lucro a la Caixa a pagar en dos años, según la recomendación del asesor contable. Esto sugiere paralizar temporalmente las obras de adecuación de la sala de Juntas y despacho de Presidente, en la sede de Nou Moles.

3º Memoria deportiva temporada 2025-2026

Toma la palabra D. Miguel Vázquez, Coordinador General. Informa que el retraso en la entrega de la memoria deportiva viene determinado con la dificultad a la hora de nombrar y definir algunos términos, que provocan un retraso en la aceptación de la memoria por parte de la Conselleria.

El análisis de datos señala un estancamiento general de licencias. Mientras que la categoría Máster crece un 2-3% anual, las categorías de base pierden un 2% de licencias cada temporada. Se atribuye la pérdida de deportistas femeninas en natación y waterpolo a la competencia con el fútbol femenino. Se comenta que se ha limitado mucho la participación de deportistas en categoría alevín, en el por ranking solo entran 137 deportistas. Esto reduce la motivación para continuar entrenando en las categorías base.

Se ha solicitado a la Dirección General de Deportes y se informa que como novedad la Generalitat ahora reconocerá como deportista de élite a cualquier nadador que participe en un campeonato con la selección valenciana, independientemente de su posición final.

Se observa un estancamiento generalizado en cuanto a la progresión de licencias, un análisis rápido nos hace plantear que el cuello de botella podría estar en la falta de instalaciones disponibles para los clubes, ya que un crecimiento en licencias les imposibilita llevar a cabo entrenamientos de calidad.

A nivel de resultados ya se ha comentado lo más destacado en el informe del Presidente.

Se aprueba por unanimidad la memoria deportiva

4º Balance económico 2025

Toma la palabra el Vicepresidente Económico D. Pablo Serra y da cuentas de los puntos del orden del día 4, 5 y 6, relacionados con su área de responsabilidad.

Se presenta el balance de situación a 31 de diciembre de 2025

En cuanto al activo cabe destacar los siguientes puntos:

- Se han realizado inversiones en software de facturación y adecuación de instalaciones por un importe total de 28 k€, en línea con las necesidades de modernización y mejora de la gestión operativa.

- En cuanto a la gestión de cobros, los saldos pendientes de clientes (principalmente clubes) han experimentado un incremento ligero de 15 k€, pasando de 88 k€ a 103 k€ al cierre del ejercicio.

- Por su parte, el saldo pendiente de cobro de ayudas públicas también ha aumentado, situándose en 172 k€ (frente a 138 k€ en el ejercicio 2024), lo que refleja un mayor volumen de subvenciones pendientes de cobro al cierre del año.

- La tesorería presenta una evolución positiva, con un incremento de 15 k€, situándose en 357 k€ al cierre del ejercicio 2025, frente a los 342 k€ registrados en 2024, lo que indica una ligera mejora de la posición de liquidez de la entidad.

En cuanto al pasivo cabe destacar los siguientes puntos:

- El resultado del ejercicio 2025 ha sido de pérdidas por importe de 1.232 €, frente a las pérdidas de 984 € registradas en 2024, lo que refleja una situación prácticamente estable y sin variaciones significativas entre ejercicios.

- Las deudas con acreedores, personal y Administraciones Públicas han aumentado en 32 k€, situándose en 137 k€ (frente a 105 k€ en 2024).

- En términos de estructura financiera, la deuda con acreedores comerciales representa aproximadamente un 19% del total del activo, por lo que la situación de solvencia de la entidad se mantiene en niveles positivos.

- No obstante, se considera relevante evitar la generación de déficits en la gestión ordinaria de la FNCV, con el objetivo de no comprometer la estabilidad financiera y la capacidad de inversión futura de la entidad.

- Por otro lado, los ingresos anticipados correspondientes a licencias y bonos de natación de las instalaciones deportivas ascienden a 290 k€, frente a los 272 k€ en 2024. Estos ingresos corresponden a la temporada 2025/2026 y serán imputado contablemente al ejercicio 2026, conforme al principio de devengo.

Se aprueba por unanimidad el balance económico

5º Pérdidas y ganancias 2025

En relación al estado de cuentas, el ejercicio cerró con un déficit de 29.000 € (frente a los 1.000 € previstos), debido principalmente a inversiones en software de facturación y adecuación de instalaciones. La gestión ordinaria se declara estable tras superar la crisis energética y del COVID.

Cabe destacar los siguientes puntos:

- Los ingresos de la actividad propia de la FNCV han alcanzado en 2025 un total de 1.082 k€, frente a los 975 k€ registrados en 2024. Dentro de estos ingresos, las ayudas públicas ascienden a 375 k€, incluyendo 50 k€ correspondientes al evento Nou Moles y 27 k€ de la ayuda del Consejo Superior de Deportes 2024 (reconocida en este ejercicio).

- En cuanto a la gestión de instalaciones deportivas, los ingresos han sido de 936 k€ en 2025, frente a 1.004 k€ en 2024, observándose una disminución significativa motivada principalmente por la salida de la instalación de Petxina.

- Los gastos de personal se han incrementado en 28 k€, situándose en un total de 1.263 k€ en 2025, frente a los 1.235 k€ del ejercicio anterior. Su distribución por centros de coste es la siguiente: FNCV (550 k€), Petxina (16 k€), Nou Moles (467 k€) y Benimàmet (230 k€), frente a la estructura de 2024: FNCV (603 k€), Petxina (346 k€), Benimàmet (211 k€) y Nou Moles (75 k€).

- Por su parte, los gastos generales se han reducido en 10 k€, principalmente debido a la disminución de costes energéticos (gas en Petxina) y a una contención de los gastos asociados a la actividad propia de la Federación.

- El resultado del ejercicio 2025 ha sido de pérdidas mínimas por importe de 1.232 €, prácticamente equivalente a las pérdidas de 983 € en 2024, y significativamente inferior a los resultados negativos de ejercicios anteriores, con pérdidas de 35 k€ en 2023 y 67 k€ en 2022, lo que refleja una clara tendencia de estabilización económica.

Se aprueba por unanimidad la cuenta de pérdidas y ganancias

6º Presupuesto temporada 2026

En este punto el Vicepresidente da cuenta de la liquidación del presupuesto del año 2025 y la presentación del presupuesto para el año 2026, que asciende a un total de 2.208.000 €.

- El presupuesto previsto para el ejercicio 2026 de las actividades federativas se estima en 1,284 M€, mientras que la gestión de las instalaciones deportivas (Nou Moles y Benimàmet) asciende a 925 k€, lo que supone un presupuesto total de 2,208 M€.

- Del total de las actividades federativas (1,284 M€), se destinan 1,072 k€ a actividades deportivas, formación, tecnificación y organización de eventos (incluyendo aproximadamente 90 k€ correspondientes al evento de los Gay Games), y 212 k€ a servicios de gestión interna de la Federación y gastos extraordinarios.

- Los ingresos previstos para el equilibrio del presupuesto provienen principalmente de licencias federativas, arbitrajes y eventos deportivos, por un importe total de 755 k€, complementados con 525 k€ en ayudas públicas y subvenciones. Se estima que ambas líneas de actividad se mantienen equilibradas de forma independiente, sin generar pérdidas estructurales.

- En relación con la liquidación del presupuesto 2025, se ha registrado un resultado negativo de 29 k€, de los cuales 28 k€ corresponden a inversiones en inmovilizado para las instalaciones y adaptación del software de facturación, mientras que el resto (1 k€) constituye el resultado negativo del ejercicio de la Federación.

- Las principales desviaciones se concentran en los gastos generales (otros gastos), con un incremento de 55 k€, y en el gasto de personal, con una desviación de 25 k€. Estas variaciones se explican principalmente por el mayor volumen de actividades realizadas (especialmente los Gay Games), y en el caso del personal, por el incremento del salario mínimo interprofesional y la cobertura de sustituciones por bajas laborales.

- En cuanto a los ingresos, se ha producido una desviación positiva de 48 k€ respecto a lo presupuestado, destacando una menor recaudación en la actividad propia de la Federación, compensada por un incremento en ayudas públicas (principalmente 50 k€ del evento Nou Moles y 27 k€ de ayuda del CSD 2024) y por mayores ingresos derivados de la gestión de las instalaciones de Nou Moles y Benimàmet.

Se aprueba por unanimidad la liquidación del presupuesto 2025 y el presupuesto para el año 2026.

7º Normativa económica 2026-2027

Se le cede la palabra a D. Miguel Vázque para exponer la propuesta de la normativa económica para la temporada 2026-2027

En Natación Artística se propone un incremento en las cuotas de inscripción a las diferentes pruebas y competiciones con el objetivo de reducir el déficit que suponen algunas competiciones. Propuesta trabajada previamente en el grupo de trabajo de la especialidad.

Se elimina la posibilidad de participar a Clubes Foráneos en Waterpolo, por lo que se elimina de la normativa económica la cantidad por inscripción en ligas autonómicas para clubes no adscritos. Podrán participar solo en copas puntuales, con normativa específica.

Se introduce una tasa de mantenimiento de material de waterpolo.

Se introduce una tasa administrativa para la expedición de certificados de resultados deportivos, debido a la alta carga administrativa que supone el cotejo de datos para becas y universidades. Se propone automatizar este proceso mediante TPV en el futuro.

A continuación, se debaten las contrapropuestas recibidas a la normativa económica presentada por parte de la Federación.

Propuesta 1: presentada por D. Rodolfo León, Presidente del Comité de Árbitros de la FNCV. Se propone una actualización de las dietas de 16€ a 20€ debido a la subida generalizada que se ha detectado en los bares.

votos a favor: 14 votos en contra: 4 abstenciones: 0

Queda incorporada la modificación de la normativa económica.

Propuesta 2: presentada por D. Rodolfo León, Presidente del Comité de Árbitros de la FNCV. Establecer una dieta específica de 20 € para árbitros de waterpolo si se cumplen tres condiciones: más de 3 partidos seguidos, más de 4 horas de estancia y horarios que ocupen la franja de 13:00 a 15:00 horas, sin requisito de estar a más de 20 km de distancia.

votos a favor: 9 votos en contra: 4 abstenciones: 5

Queda incorporada la modificación de la normativa económica.

Toma la palabra D. Jaume Aguilera, en representación de los clubes que forman parte del grupo de trabajo de waterpolo, pide que se detalle de forma más clara los gastos asociados a cada partido para poder hacer una correcta verificación de los costes cobrados.

Por otra parte D. Jaume Aguilera, solicita explicaciones sobre el concepto del evaluador y el gasto que conlleva. D. Rodolfo León toma la palabra y explica que la función del evaluador es evaluar la calidad del equipo arbitral en aplicación del reglamento y poder mejorar el trabajo de cada árbitro de cara al futuro. Se propone someter a estudio la posibilidad de que el coste de los evaluadores no recaiga sobre los clubes que están jugando un partido concreto y puesto que es algo general recaiga de forma equitativa por todos los clubes de la FNCV. D. Rodolfo, comenta que a nivel del CNA se está trabajando en un sistema de evaluación del árbitro utilizando la Inteligencia Artificial.

El grupo de trabajo de waterpolo retira la propuesta presentada, tras las aclaraciones recibidas.

Se procede a la votación de la normativa económica para la temporada 26/27 con las modificaciones aprobadas.

votos a favor: 14 votos en contra: 4 abstenciones: 0

Queda aprobada la normativa económica para la temporada 2026/2027

8º Ruegos y preguntas

1.- D. Rodolfo León la propuesta sobre la fase final de categoría alevín – benjamín de waterpolo. Se recoge y se traslada al grupo de trabajo de waterpolo para que lo estudie y se presente en la siguiente asamblea dedicada a la organización de competiciones.

2.- D^a Ana Dalamau comenta la necesidad de organizar la Copa de 2^a División Nacional para aquellos clubes interesados. Propone que se anticipe la gestión de este evento con intención de conseguir la adhesión de suficientes clubes de forma que sea viable su celebración. Se recoge el ruego y se empezará a trabajar con los posibles clubes interesados de la FNCV o de comunidades cercanas.

Añade que se estudie la posibilidad de modificar los criterios de acceso a los GESEVA de natación. Se recoge y se modificará la propuesta.

El Secretario levanta la sesión a petición del Presidente a las 13:00 horas.

Vº Bº

El Presidente

El Secretario General

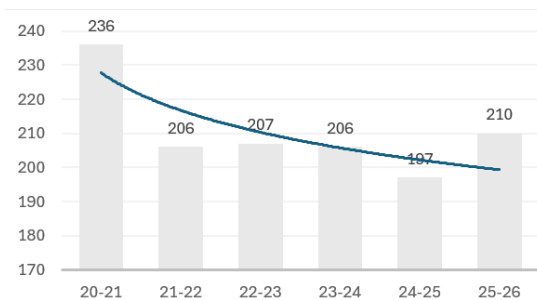
Marco Rivera

Javier García-Andrade

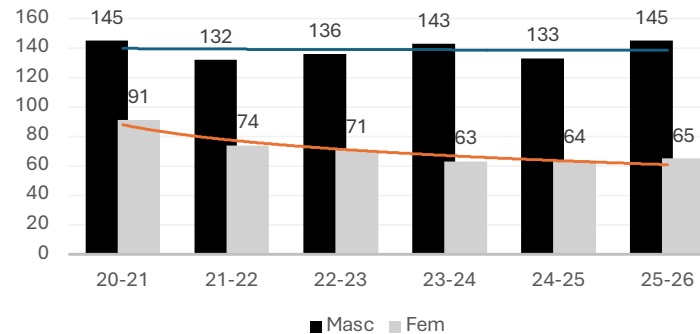
Análisis licencias

CATEGORÍA	ENTRENADORES GENERAL																							
	VALENCIA						CASTELLÓN						ALICANTE						TOTAL					
	20-21	21-22	22-23	23-24	24-25	25-26	20-21	21-22	22-23	23-24	24-25	25-26	20-21	21-22	22-23	23-24	24-25	25-26	20-21	21-22	22-23	23-24	24-25	25-26
Nat.-Ent. Masculino	76	54	53	54	50	51	15	17	15	16	18	21	24	31	36	42	30	40	115	102	104	112	98	112
Nat.-Ent. Femenino	29	17	18	12	19	20	14	8	6	8	7	5	9	8	10	8	11	12	52	33	34	28	37	37
Wp-Ent. Masculino	19	20	21	19	22	24	1	1	3	4	4	1	9	9	8	7	9	8	29	30	32	30	35	33
Wp-Ent. Femenino	1	0	2	1	2	3	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	0	1	1	3	2	3	3
Art.-Ent. Masculino	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0
Art.-Ent. Femenino	12	13	15	16	14	13	14	13	11	8	7	9	12	14	8	9	3	3	38	40	34	33	24	25
TOTAL	137	104	109	103	107	111	45	39	35	36	36	36	54	63	63	67	54	63	236	206	207	206	197	210

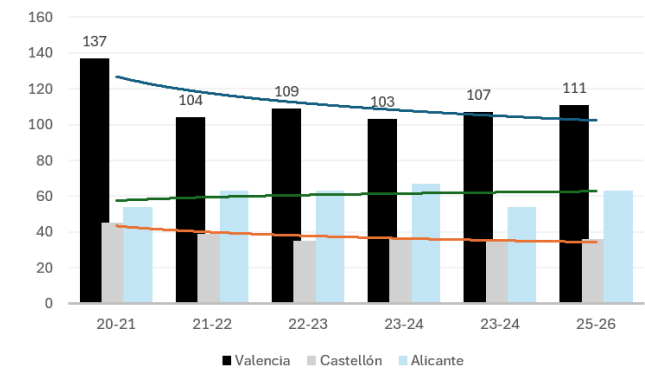
Evolución del número de licencias totales de entrenador@



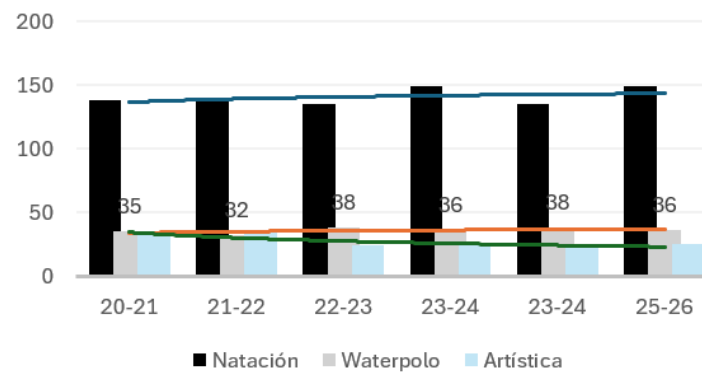
Evolución del número de licencias totales de entrenador@ en función del sexo



Evolución del número de licencias totales de entrenador@ en función de la provincia

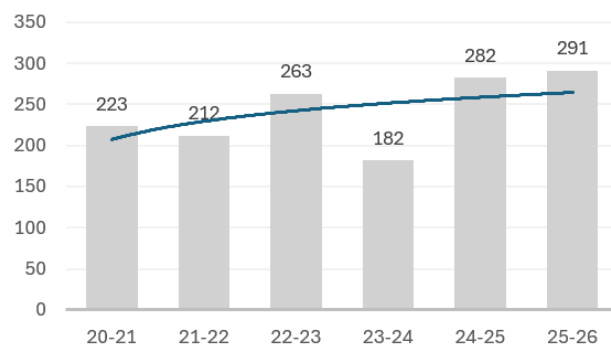


Evolución del número de licencias totales de entrenador@ en función de la disciplina

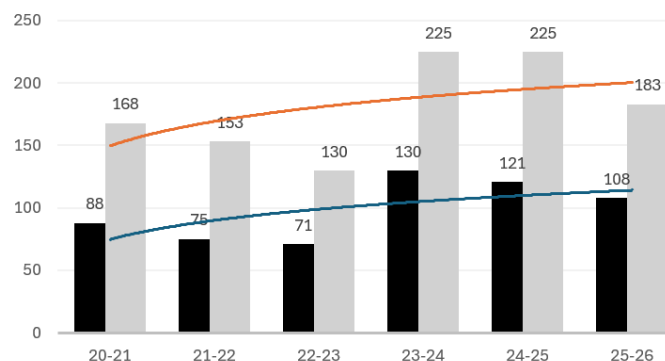


CATEGORÍA	ÁRBITROS GENERAL																							
	VALENCIA						CASTELLÓN						ALICANTE						TOTAL					
	20-21	21-22	22-23	23-24	24-25	25-26	20-21	21-22	22-23	23-24	24-25	25-26	20-21	21-22	22-23	23-24	24-25	25-26	20-21	21-22	22-23	23-24	24-25	25-26
Nat.-Arb. Masculino	29	19	20	12	27	24	17	17	18	10	16	21	14	14	17	13	16	23	60	50	55	35	59	68
Nat.-Arb. Femenino	19	29	46	28	43	37	30	30	46	40	47	49	22	22	27	21	31	35	71	81	119	89	121	121
Wp-Arb. Masculino	17	17	17	9	19	20	2	2	1	3	4	9	7	7	12	7	8	6	26	26	30	19	31	35
Wp-Arb. Femenino	11	11	12	6	14	18	3	3	3	2	7	4	4	3	6	3	9	8	28	17	21	11	30	30
Art.-Arb. Masculino	2	2	2	3	3	4	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	3	3	3	3	4	5
Art.-Arb. Femenino	16	16	16	9	18	14	9	9	7	5	10	9	10	10	12	11	9	9	35	35	35	25	37	32
TOTAL	94	94	113	67	124	117	62	62	76	60	84	92	57	56	74	55	74	82	223	212	263	182	282	291

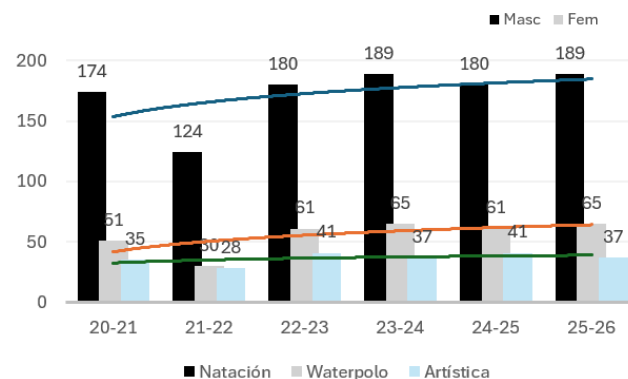
Evolución del número de licencias totales de arbitr@



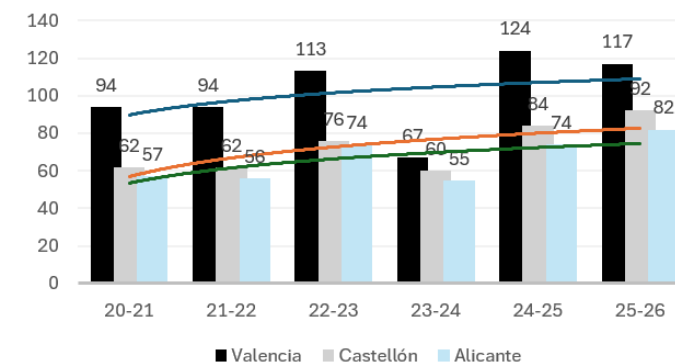
Evolución del número de licencias totales de arbitr@ en función del sexo



Evolución del número de licencias totales de arbitr@ en función de la disciplina

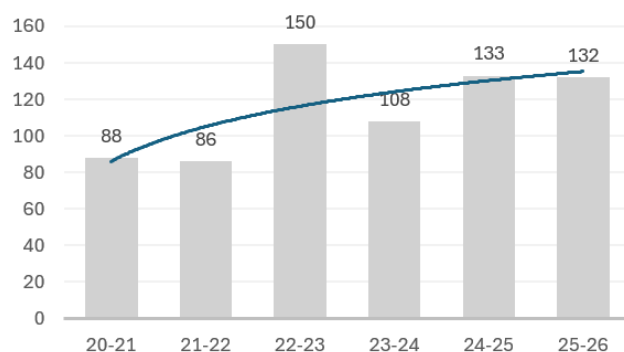


Evolución del número de licencias totales de arbitr@ en función de la provincia

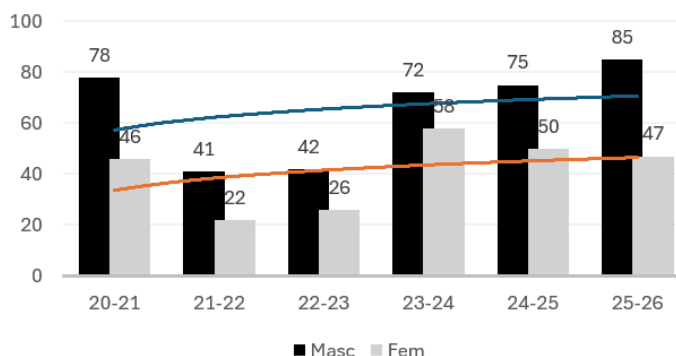


CATEGORÍA	JEF@S EQUIPO GENERAL																							
	VALENCIA						CASTELLÓN						ALICANTE						TOTAL					
	20-21	21-22	22-23	23-24	24-25	25-26	20-21	21-22	22-23	23-24	24-25	25-26	20-21	21-22	22-23	23-24	24-25	25-26	20-21	21-22	22-23	23-24	24-25	25-26
Nat.-Del. Masculino	14	14	26	17	19	18	3	3	4	2	9	8	9	9	8	6	12	10	26	26	38	25	40	36
Nat.-Del. Femenino	9	9	22	6	20	11	2	2	3	2	3	2	5	5	7	2	7	6	16	16	32	10	30	19
Wp-Del. Masculino	15	15	26	27	25	32	4	4	4	4	5	5	5	5	11	8	8	11	24	24	41	39	38	48
Wp-Del. Femenino	8	8	15	13	11	13	1	1	3	1	2	2	2	2	1	3	2	2	11	11	19	17	15	17
Art.-Del. Masculino	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Art.-Del. Femenino	7	5	13	12	4	6	1	1	4	0	2	1	3	3	3	4	4	4	11	9	20	16	10	11
TOTAL	53	51	102	76	79	80	11	11	18	9	21	19	24	24	30	23	33	33	88	86	150	108	133	132

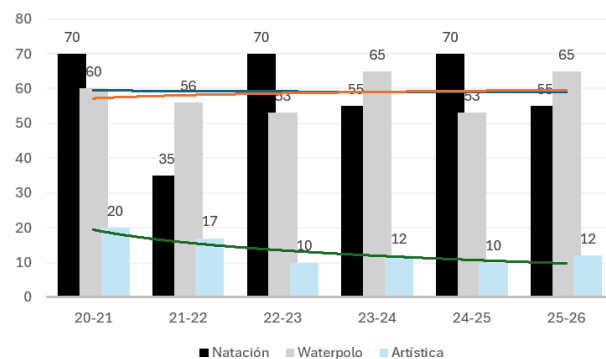
Evolución del número de licencias totales de jefe@s de equipo



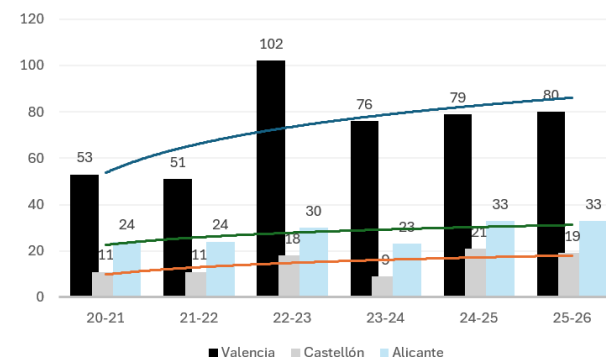
Evolución del número de licencias totales de jefe@s de equipo en función del sexo



Evolución del número de licencias totales de jefe@s de equipo en función de la disciplina



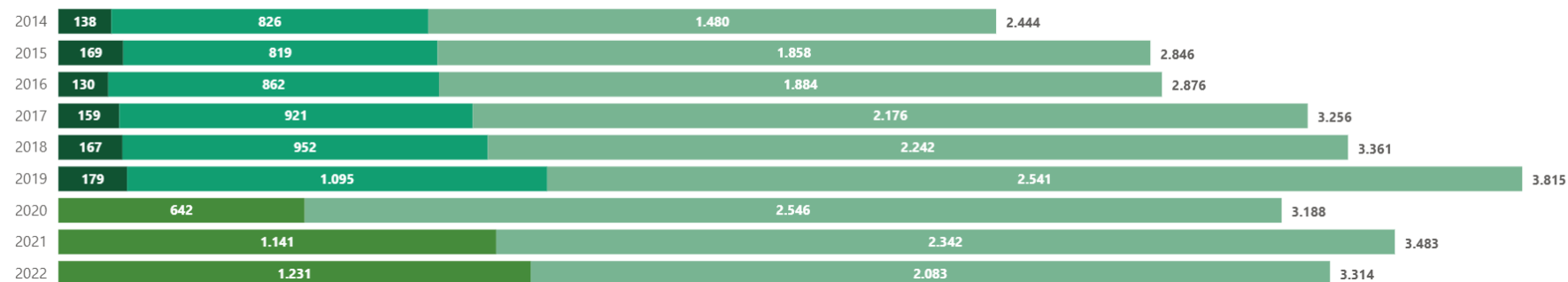
Evolución del número de licencias totales de jefe@s de equipo en función de la provincia



CATEGORÍA	NÚMERO DE EQUIPOS GENERAL																							
	VALENCIA						CASTELLÓN						ALICANTE						TOTAL					
	20-21	21-22	22-23	23-24	24-25	25-26	20-21	21-22	22-23	23-24	24-25	25-26	20-21	21-22	22-23	23-24	24-25	25-26	20-21	21-22	22-23	23-24	24-25	25-26
NATACIÓN	39	44	39	38	36	36	13	13	11	14	10	10	27	29	31	29	28	32	79	86	81	81	74	78
WATERPOLO	8	8	8	7	7	7	1	1	1	1	1	1	4	4	4	5	4	4	13	13	13	13	12	12
ARTÍSTICA	6	6	7	7	7	7	3	3	3	2	2	3	2	3	3	3	2	2	11	12	13	12	11	12
TOTAL	53	58	54	52	50	50	17	17	15	17	13	14	33	36	38	37	34	38	103	111	107	106	97	102

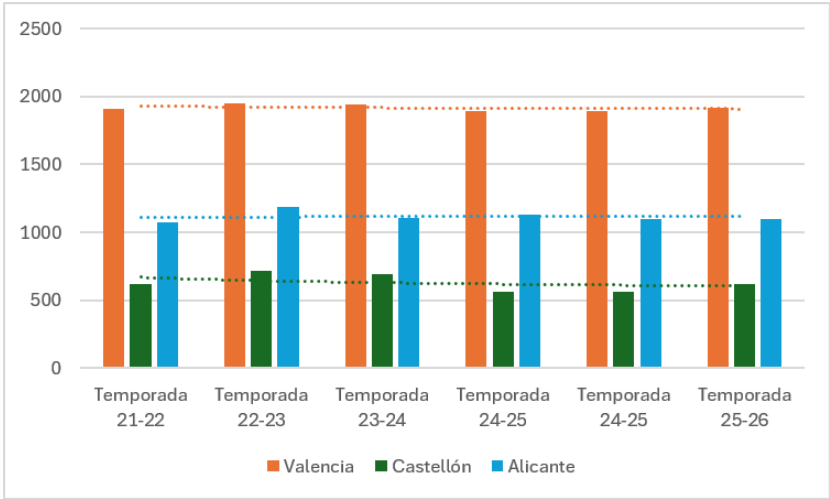
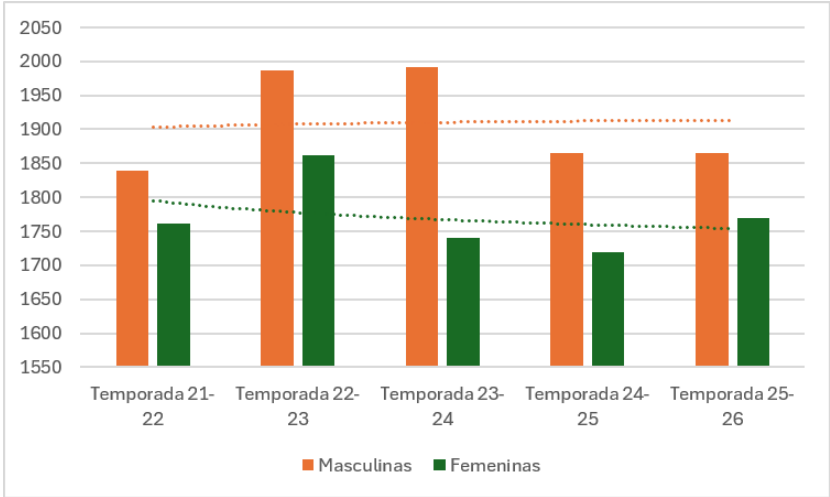
Número de deportistas de élite de la Comunidad Valenciana (sin describir por disciplinas):

● Alta Competición ● Nivel A ● Nivel B ● Nivel Promoción



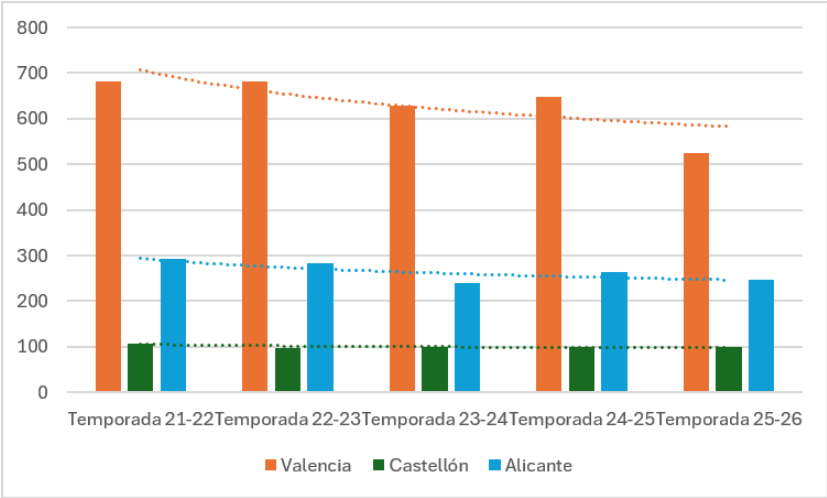
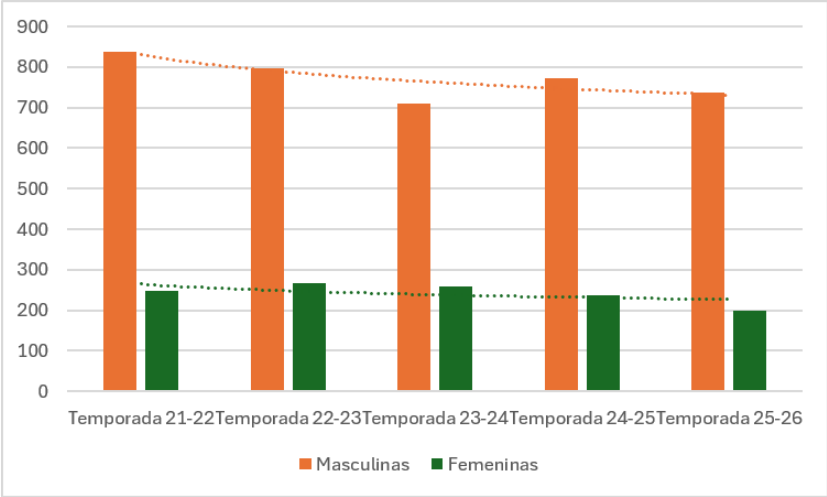
Dinámica del número de licencias federativas en la disciplina de natación desde 2020 hasta 2026 (FNCV)

CATEGORÍAS						VALENCIA					
	20-21 M	21-22 M	22-23 M	23-24 M	24-25 M	25-26 M	20-21 F	21-22 F	22-23 F	23-24 F	24-25 F
PREBENJAMIN	111	113	154	120	83	97	49	58	63	117	103
BENJAMIN	182	202	192	203	200	175	118	154	171	205	194
ALEVIN	188	195	209	186	165	188	170	182	186	182	210
INFANTIL	132	168	175	199	173	158	280	319	306	170	174
JUNIOR	95	119	101	188	192	188	103	123	118	167	156
ABSOLUTA	59	134	134	130	158	155	35	104	103	74	85
SUMA TOTAL	767	931	965	1026	971	961	755	940	947	915	922
CATEGORÍAS						CASTELLON					
	20-21 M	21-22 M	22-23 M	23-24 M	24-25 M	25-26 M	20-21 F	21-22 F	21-22 F	23-24 F	24-25 F
PREBENJAMIN	49	37	37	59	29	29	12	27	31	53	22
BENJAMIN	44	62	71	55	46	62	34	43	66	64	70
ALEVIN	62	53	42	60	53	52	60	64	69	70	51
INFANTIL	57	47	57	45	51	55	102	104	104	64	52
JUNIOR	21	41	38	77	55	67	43	43	44	59	56
ABSOLUTA	22	36	50	56	52	47	9	36	47	27	29
SUMA TOTAL	255	276	295	352	286	312	260	317	361	337	280
CATEGORÍAS						ALICANTE					
	20-21 M	21-22 M	22-23 M	23-24 M	24-25 M	25-26 M	20-21 F	21-22 M	21-22 F	23-24 F	24-25 F
PREBENJAMIN	101	81	112	85	93	99	21	38	50	71	93
BENJAMIN	118	122	152	111	111	110	76	74	91	104	119
ALEVIN	116	134	121	142	115	115	94	108	123	117	106
INFANTIL	81	105	114	113	108	104	157	149	148	91	94
JUNIOR	54	59	52	118	102	97	56	64	62	73	77
ABSOLUTA	41	64	76	45	79	67	18	52	60	33	29
SUMA TOTAL	511	565	627	614	608	592	422	485	534	489	518



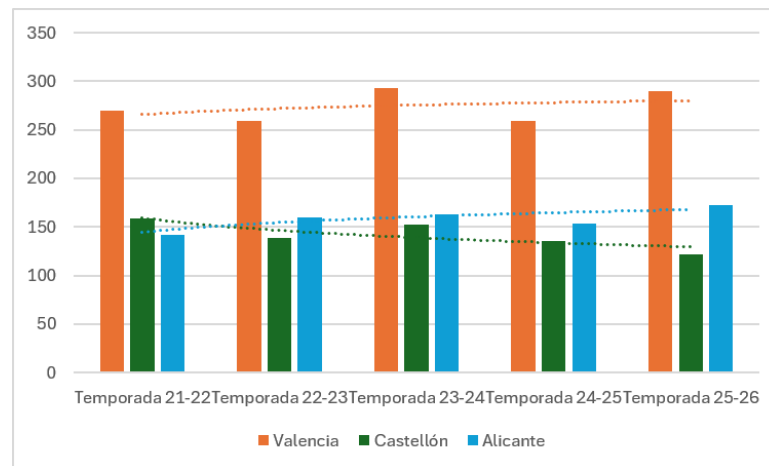
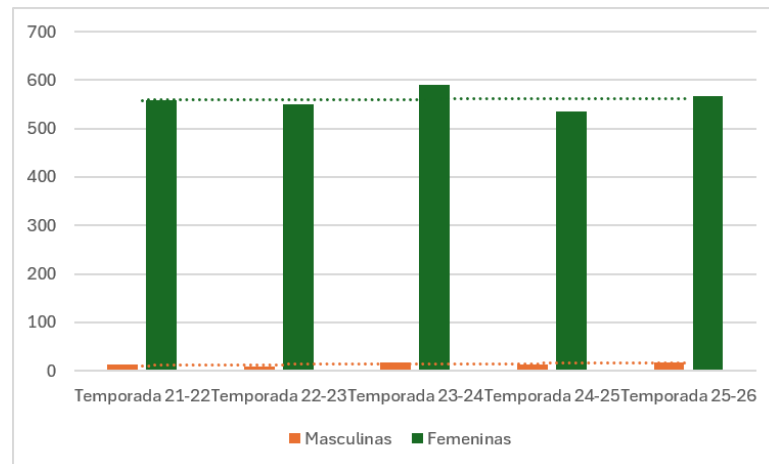
Dinámica del número de licencias federativas en la disciplina de **waterpolo** desde 2020 hasta 2026
(FNCV)

CATEGORÍAS						VALENCIA						
	20-21 M	21-22 M	22-23 M	23-24M	24-25 M	25-26 M	20-21 F	21-22 F	22-23 F	23-24F	24-25 F	25-26 F
BENJAMIN	39	50	42	35	48	43	4	6	12	16	9	3
ALEVIN	49	71	70	56	66	69	14	14	6	11	13	14
INFANTIL	53	71	65	73	87	94	24	26	31	29	17	14
CADETE	78	63	64	63	65	75	15	28	31	30	31	17
JUVENIL	47	63	52	50	48	41	21	19	15	13	32	19
ABSOLUTA	131	173	188	188	184	139	55	79	80	65	48	63
SUMA TOTAL	397	491	481	465	498	461	133	172	175	164	150	130
CATEGORÍAS						CASTELLÓN						
	20-21 M	21-22 M	22-23 M	23-24M	24-25 M	25-26 M	20-21 F	21-22 F	22-23 F	23-24F	24-25 F	25-26 F
BENJAMIN	3	18	13	12	15	12	2	1	7	12	3	5
ALEVIN	22	25	10	11	17	19	4	1	7	10	10	3
INFANTIL	6	35	18	11	10	20	3	4	7	15	10	5
CADETE	12	25	4	2	12	11	7	5	0	2	11	1
JUVENIL	5	18	8	6	3	10	3	2	2	4	1	0
ABSOLUTA	21	103	5	9	4	13	2	5	3	6	3	0
SUMA TOTAL	69	224	58	51	61	85	21	18	26	49	38	14
CATEGORÍAS						ALICANTE						
	20-21 M	21-22 M	22-23 M	23-24M	24-25 M	25-26 M	20-21 F	21-22 F	22-23 F	23-24M	24-25 F	25-26 F
BENJAMIN	12	50	25	31	16	13	5	4	2	6	4	3
ALEVIN	25	71	20	21	33	31	0	2	6	3	3	9
INFANTIL	33	71	26	22	26	21	3	2	4	5	4	7
CADETE	18	63	37	31	26	28	15	5	5	6	5	7
JUVENIL	23	63	18	17	22	25	10	14	12	7	7	5
ABSOLUTA	73	173	99	73	91	74	13	24	24	18	27	25
SUMA TOTAL	184	491	225	195	214	192	46	51	53	45	50	56



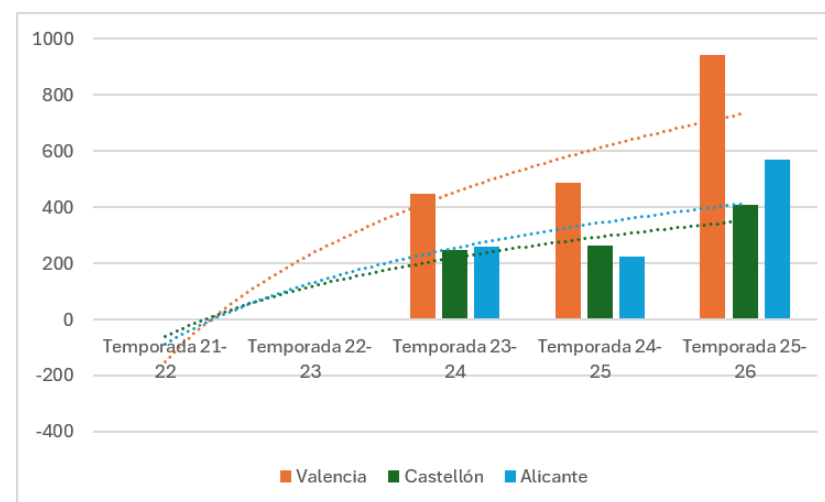
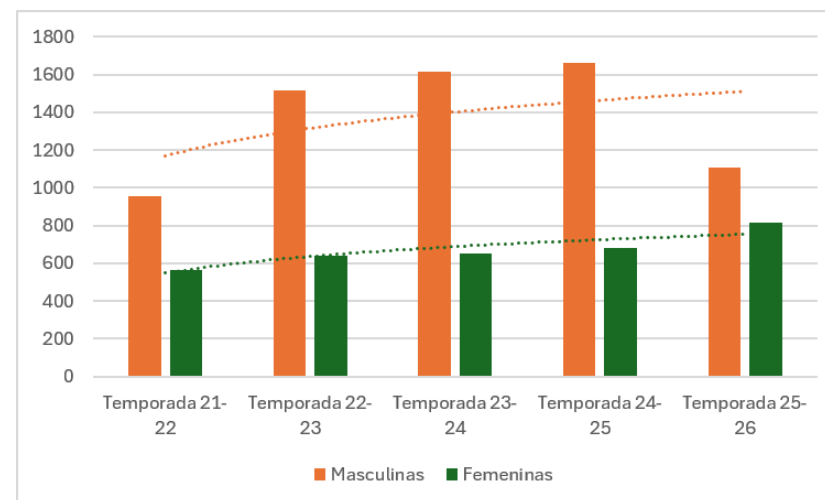
Dinámica del número de licencias federativas en la disciplina de **artística** desde 2020 hasta 2026 (FNCV)

CATEGORÍAS						VALENCIA					
	20-21 M	21-22 M	22-23 M	23-24 M	24-25 M	25-26 M	20-21 F	21-22 F	22-23 F	23-24 F	24-25 F
PREBENJAMIN	0	2	0	0	0	0	1	35	21	0	22
BENJAMIN	1	2	2	2	1	0	18	33	48	21	39
ALEVIN	0	0	1	6	2	3	46	51	60	117	63
INFANTIL	0	0	0	1	2	2	80	69	63	77	84
JUNIOR	0	0	0	0	0	1	52	57	53	64	31
SENIOR	0	2	0	0	0	1	8	16	11	5	15
SUMA TOTAL	1	6	3	9	5	7	205	261	256	284	254
CATEGORÍAS						CASTELLON					
	20-21 M	21-22 M	22-23 M	23-24 M	24-25 M	25-26 M	20-21 F	21-22 F	22-23 F	23-24 F	24-25 F
PREBENJAMIN	0	4	2	0	0	1	6	14	16	0	19
BENJAMIN	2	1	0	4	3	1	13	25	15	7	22
ALEVIN	1	1	1	1	0	0	29	37	34	59	14
INFANTIL	0	0	0	1	1	1	26	29	37	55	35
JUNIOR	0	0	0	1	1	0	20	25	15	13	23
SENIOR	1	1	0	1	1	1	9	20	11	10	17
SUMA TOTAL	4	7	3	8	6	4	103	150	128	144	130
CATEGORÍAS						ALICANTE					
	20-21 M	21-22 M	22-23 M	23-24 M	24-25 M	25-26 M	20-21 F	21-22 M	22-23 F	23-24 F	24-25 F
PREBENJAMIN	0	0	0	0	0	3	1	27	28	0	12
BENJAMIN	0	0	1	0	1	2	11	21	30	21	35
ALEVIN	0	0	1	0	0	2	20	31	35	68	37
INFANTIL	0	0	0	1	1	0	46	49	44	60	48
JUNIOR	0	0	0	0	0	0	18	14	21	13	17
SENIOR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
SUMA TOTAL	0	0	2	1	2	7	96	142	158	162	152



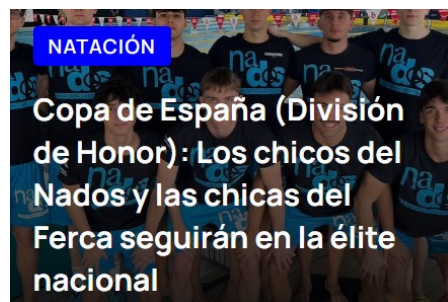
Dinámica del número de licencias federativas en la disciplina de **máster** desde 2020 hasta 2026 (FNCV)

CATEGORÍAS	VALENCIA		CASTELLÓN		ALICANTE	
	M	F	M	F	M	F
MÁSTER	545	399	243	166	321	248
TOTAL 24-25	505	320	252	164	266	198
	825		416		464	
	1705					
TOTAL 23-24	505	317	242	161	258	177
	822		403		435	
	1660					
TOTAL 22-23	489	302	263	171	224	168
	791		434		392	
	1617					
TOTAL 21-22	449	258	249	141	259	163
	707		390		422	
	1519					



Resultados relevantes

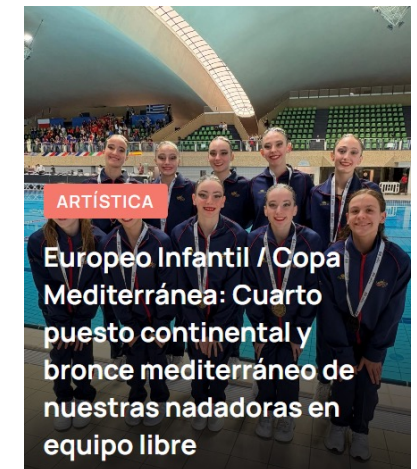
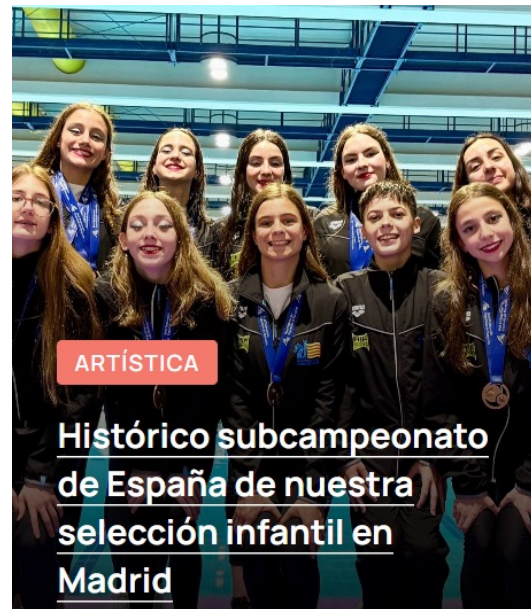
NATACIÓN Y AA



WATERPOLO



NATACIÓN ARTÍSTICA



MÁSTER



ARBITRAJE



BALANCE DE SITUACIÓN

ACTIVO	Ejercicio	2025	Ejercicio	2024
A) ACTIVO NO CORRIENTE		62.451,48		82.169,53
I. Inmovilizado intangible		3.550,00		0,00
5. Aplicaciones informáticas		3.550,00		0,00
206 Aplicaciones informáticas		3.550,00		0,00
II. Inmovilizado material		55.996,48		49.069,53
2. Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje, mobiliario, y otro inmovilizado		55.996,48		49.069,53
214 Utillaje		180.961,50		164.048,35
215 Otras instalaciones		38.191,43		35.854,92
217 Equipos para procesos de información		27.002,39		21.593,06
218 Elementos de transporte		12.000,00		12.000,00
2814 Amortización acumulada de utillaje		-160.477,93		-150.659,93
2815 Amortización acumulada de otras instalaciones		-20.782,59		-19.222,98
2817 Amortización acumulada de equipos para procesos de información		-10.741,06		-7.386,63
2818 Amortización acumulada de elementos de transporte		-10.157,26		-7.157,26
V. Inversiones financieras a largo plazo		2.905,00		33.100,00
1. Instrumentos de patrimonio		305,00		30.500,00
250 Inversiones financieras a largo plazo en instrumentos de patrimonio		305,00		30.500,00
5. Otros activos financieros		2.600,00		2.600,00
26 Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo		2.600,00		2.600,00
B) ACTIVO CORRIENTE		637.343,70		569.652,70
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		274.654,56		226.854,28
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		103.153,06		88.399,33
430 Clientes		103.153,06		88.399,33
436 Clientes de dudoso cobro		2.558,40		0,00
490 Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales		-2.558,40		0,00
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas		171.501,50		138.454,95
4708 Hacienda pública, deudora por subvenciones concedidas		171.501,50		138.454,95
V. Inversiones financieras a corto plazo		600,00		600,00
5. Otros activos financieros		600,00		600,00
565 Fianzas constituidas a corto plazo		600,00		600,00
VI. Periodificaciones		4.992,82		0,00
480 Gastos anticipados		4.992,82		0,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		357.096,32		342.198,42
1. Tesorería		357.096,32		342.198,42
570 Caja, euros		1.233,07		3.623,74
572 Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros		355.863,25		338.574,68
TOTAL ACTIVO (A+B)		699.795,18		651.822,23

BALANCE DE SITUACIÓN

PASIVO	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
A) PATRIMONIO NETO	273.053,13	274.285,53
A-1) Fondos propios	273.053,13	274.285,53
I. Capital	507.279,16	508.262,69
1. Capital escriturado	507.279,16	508.262,69
101 Fondo social	507.279,16	508.262,69
III. Reservas	-232.993,63	-232.993,63
2. Otras Reservas	-232.993,63	-232.993,63
113 Reservas voluntarias	-232.993,63	-232.993,63
VII. Resultado del ejercicio	-1.232,40	-983,53
129 Resultados del ejercicio	-1.232,40	-983,53
B) PASIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE	426.742,05	377.536,70
III. Deudas a corto plazo	-217,17	0,00
2. Deudas con entidades de crédito	-217,17	0,00
520 Deudas a corto plazo con entidades de crédito	-217,17	0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	136.826,08	105.264,27
1. Proveedores	14.843,31	10.249,11
400 Proveedores	14.843,31	10.249,11
3. Acreedores varios	31.656,15	22.899,75
41 Acreedores varios	31.656,15	22.899,75
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	55.250,27	33.169,65
465 Remuneraciones pendientes de pago	55.250,27	33.169,65
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	35.076,35	36.503,76
4751 Hacienda pública, acreedora por retenciones practicadas	16.784,01	14.700,55
476 Organismos de la seguridad social, acreedores	18.292,34	21.803,21
7. Anticipos de clientes	0,00	2.442,00
438 Anticipos de clientes	0,00	2.442,00
VI. Periodificaciones	290.133,14	272.272,43
485 Ingresos anticipados	290.133,14	272.272,43
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO(A+B+C+)	699.795,18	651.822,23

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

DEBE/HABER	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
1. Importe neto de la cifra de negocios	702.373,71	694.307,74
a) Ventas.	702.373,71	694.307,74
701 Ventas de productos terminados	702.373,71	694.307,74
4. Aprovisionamientos	-13.465,31	
c) Trabajos realizados por otras empresas	-13.465,31	
607 Trabajos realizados por otras empresas	-13.465,31	
5. Otros ingresos de explotación	1.311.854,45	1.285.427,68
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	936.231,93	1.004.089,21
75 Otros ingresos de gestión	936.231,93	1.004.089,21
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	375.622,52	281.338,47
740 Subvenciones, donaciones y legados a la explotación	375.622,52	281.338,47
6. Gastos de personal	-1.262.898,51	-1.234.770,79
a) Sueldos, salarios y asimilados	-1.059.066,46	-1.025.178,96
640 Sueldos y salarios	-1.059.066,46	-1.025.178,96
b) Cargas sociales	-203.832,05	-209.591,83
642 Seguridad social a cargo de la empresa	-203.832,05	-209.138,08
649 Otros gastos sociales		-453,75
7. Otros gastos de explotación	-725.987,89	-735.869,31
a) Servicios exteriores	-722.553,62	-734.831,75
62 Servicios exteriores	-722.553,62	-734.831,75
b) Tributos	-243,41	-58,87
631 Otros tributos	-243,41	-58,87
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-2.558,40	
694 Pérdidas por deterioro de créditos comerciales	-2.558,40	
d) Otros gastos de gestión corriente	-632,46	-978,69
678 Gastos extraordinarios	-632,46	-978,69
8. Amortización del inmovilizado	-17.732,04	-13.979,89
68 Dotaciones para amortizaciones	-17.732,04	-13.979,89
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN(1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11)	-5.855,59	-4.884,57
12. Ingresos financieros	823,74	455,00
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	421,67	
a.1) En empresas del grupo y asociadas	421,67	
7600 Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio, empresas del grupo	421,67	
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	402,07	455,00
b.2) De terceros	402,07	455,00
769 Otros ingresos financieros	402,07	455,00
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	3.799,45	3.446,04
b) Resultados por enajenaciones y otras	3.799,45	3.446,04
778 Ingresos extraordinarios	3.799,45	3.446,04
A.2) RESULTADO FINANCIERO(12+13+14+15+16)	4.623,19	3.901,04
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS(A.1+A.2)	-1.232,40	-983,53
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS(A.3+17)	-1.232,40	-983,53
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO(A.4+18)	-1.232,40	-983,53

PRESUPUESTO ECONÓMICO 2026 y LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2025



PRESUPUESTO ECONÓMICO 2026

Federación de Natación Comunidad Valenciana — C/ Lluís Lamarca,2 — 46018 VALENCIA // NIF: G46452843

EJERCICIO 2026 - PRESUPUESTO DE GASTOS			GESTIÓN 1	ACTIVIDADE S DEPORTIVAS	FORMACIÓN 3	TECNIFICAC. 4	EVENTOS EXTRAORD. 5	TOTAL NO LUCRATIVAS 1+2+3+4+5	ACTIVIDAD MERCANTIL 6	OPERACIONE S FINANCIERA	TOTAL OTROS PROGRAMAS	TOTAL
SUBGRUPO	CUENTA	DESCRIPCIÓN										
60	COMPRAS											
	600	Compras de material deportivo		6.000				6.000			0	6.000
	601	Compras de bienes destinados a la venta						0			0	0
	602	Compras de otros aprovisionamientos						0			0	0
	608	Devoluciones de ventas (-)						0			0	0
	609	Rapports por compras (-)						0			0	0
62	SERVICIOS EXTERIORES											
+	620	Gastos de investigación y desarrollo				8.000		8.000			0	8.000
	621	Arrendamientos y cánones				15.000		15.000			0	15.000
	622	Reparaciones y conservación	15.000	10.000				25.000	90.000		90.000	115.000
	623	Servicios profesionales independientes	20.000	47.000	3.000	30.000		100.000	20.000		20.000	120.000
	624	Transportes	1.500	7.500		6.500		15.500			0	15.500
	625	Primas de seguros		40.000				40.000	10.000		10.000	50.000
	626	Servicios bancarios y similares		7.000				7.000	20.000		20.000	27.000
	627	Publicidad y relaciones públicas		6.500				6.500			0	6.500
	628	Suministros	1.500	1.500				3.000	22.000		22.000	25.000
	629	Otros servicios	15.000	150.000		183.858	25.000	373.858	50.500		50.500	424.358
64	GASTOS DE PERSONAL											
	640	Sueldos y salarios	100.000	350.000	15.000	125.000		590.000	500.000		500.000	1.090.000
	641	Indemnizaciones						0			0	0
	642	Seguridad social a cargo federación	32.000		4.800	40.000		76.800	157.500		157.500	234.300
	643	Aportaciones a sistemas complem. Pensiones						0			0	0
	649	Otros gastos sociales						0			0	0
68	DOTACIONES A LAS AMORTIZACIONES											
	680	Dotación amortización inmovilizado inmaterial	1.250					1.250			0	1.250
	681	Dotación amortización inmovilizado material		3.000		2.148		5.148	20.000		20.000	25.148
21	COMPRAS INMOVILIZADO											
	21	Adquisición inmovilizado				10.740		10.740	35.000		35.000	45.740
		TOTAL OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	186.250	628.500	22.800	421.246	25.000	1.283.796	925.000	0	925.000	2.208.796

PRESUPUESTO ECONÓMICO 2026

Federación de Natación Comunidad Valenciana — C/ Lluís Lamarca,2 — 46018 VALENCIA // NIF: G46452843

EJERCICIO 2026 - PRESUPUESTO DE INGRESOS			GESTIÓN 1	ACTIVIDADES DEPORTIVAS 2	FORMACIÓN 3	TECNIFICAC 4	EVENTOS EXTRAORD. 5	TOTAL NO LUCRATIVAS 1+2+3+4+5	ACTIVIDAD MERCANTIL 6	OPERACIONES FINANCIERAS 7	TOTAL OTROS PROGRAMAS 6+7	TOTAL
SUBGRUPO	CUENTA	DESCRIPCIÓN										
70	INGRESOS											
	701	Ingresos por licencias federativas		356.500				356.500			0	356.500
	701	Ingresos por cuotas clubes y aspiac.		5.730				5.730			0	5.730
	701	Ingresos por actividades docentes		42.000	22.000			64.000			0	64.000
	701	Ingresos por derechos arbitrales		200.000				200.000			0	200.000
	701	Ingresos eventos deportivos		130.000				130.000			0	130.000
	705	Prestaciones de servicios						0			0	0
								0			0	0
74	SUBVENCIONES DE EXPLOTACIÓN											
	740	Subvención de la Generalitat Valenciana		109.130		310.600		419.730			0	419.730
	741	Subvenciones de diputaciones provinciales						0			0	0
	742	Subvenciones municipales						0			0	0
	743	Subvención de la federación española						0			0	0
	744	Otras subvenciones oficiales				80.836		80.836			0	80.836
	745	Otras subvenciones no oficiales				25.000		25.000			0	25.000
	749	Reintegro de subv. del ejercicio corriente (-)						0			0	0
75	OTROS INGRESOS DE GESTIÓN											
	750	Ingresos por publicaciones						0			0	0
	752	Ingresos por arrendamientos						0			0	0
	759	Ingresos por servicios diversos						0	925.000		925.000	925.000
77	INGRESOS EXCEPCIONALES											
	770	Beneficios procedentes del inmovilizado inmaterial						0			0	0
	771	Beneficios procedentes del inmovilizado material						0			0	0
	772	Beneficios procedentes de participaciones en capital I/p						0			0	0
	774	Beneficios por operaciones con obligaciones propias						0			0	0
	775	Subvenciones de capital traspasadas al resultado del ejercicio						0			0	0
	778	Ingresos extraordinarios		2.000				2.000			0	2.000
	779	Ingresos y beneficios de ejercicios anteriores						0			0	0
TOTAL OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO			0	845.360	22.000	416.436	0	1.283.796,00	925.000	0	925.000	2.208.796

ESTRUCTURA DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS 2025				
	PRESUPUESTADO	REALIZADO	DESVIACIÓN	
			IMPORTE	%
OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO:				
1. Ayudas monetarias y otros:				
a). Ayudas económicas				
b). Gasto de colaboraciones y del órgano de gobierno				
2. Consumos de explotación	5.000,00	13.465,31	8.465,31	169,3%
3. Gastos de personal	1.238.149,00	1.262.898,51	24.749,51	2,0%
4. Dotaciones para amortizaciones del inmovilizado	26.000,00	17.732,04	-8.267,96	-31,8%
5. Otros gastos	671.246,00	725.987,89	54.741,89	8,2%
6. Variación de las provisiones de la actividad y pérdidas de créditos incobrables				
7. Gastos financieros y gastos asimilados				
8. Gastos Extraordinarios		0,00	0,00	
9. Impuesto sobre Sociedades				
10. Compras inmovilizado	30.000,00	28.208,99	-1.791,01	
Total gastos operaciones de funcionamiento	1.970.395,00	2.048.292,74	77.897,74	4,0%

ESTRUCTURA DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS 2025				
	PRESUPUESTADO	REALIZADO	DESVIACIÓN	
			IMPORTE	%
OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO:				
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia:				
a). Ingresos por actividad propia	790.000,00	702.373,71	-87.626,29	-11,1%
b). Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores				
c). Subvenciones, donaciones y legados imputados al ejercicio	290.895,00	375.622,52	84.727,52	29,1%
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil				
3. Otros ingresos	887.500,00	936.231,93	48.731,93	5,5%
4. Ingresos financieros		823,74	823,74	
5. Ingresos extraordinarios	2.000,00	3.799,45	1.799,45	
6. Ingresos por venta inmovilizado				
Total ingresos operaciones de funcionamiento	1.970.395,00	2.018.851,35	48.456	2,5%
EXCECENTE NEGATIVO		29.441,39	-29.441,39	

FEDERACIÓN NATACIÓN COMUNIDAD VALENCIANA



NORMATIVA ECONÓMICA TEMPORADA 2026-2027

1. INSCRIPCIÓN CLUBES

Cuota Inscripción Club	Precio	Consideraciones
Cuota Nuevo Club	600 €	Pago anual antes de comienzo de temporada
Cuota Mantenimiento	80 €	Pago anual antes de comienzo de temporada

La cuota de mantenimiento se aplicará siempre y cuando la entidad haya tramitado al menos la licencia de entrenador@, delegad@ y una de deportista durante la temporada anterior. Además, esta entidad debe de haber participado como mínimo en 2 competiciones oficiales FNCV.

2. LICENCIAS

Tipo	Precio	Consideraciones
Delegad@s	29 €	Todos los clubes deben de tener tramitada la licencia a tod@s sus delegados. Deberán ser mayores de 18 años
Técnic@s	49 €	
Licencia prebenjamín (natación)	37,5 €	
Participantes Jocs Esportius CV (natación, waterpolo y artística)	42,5 €	
Deportistas	49 €	
Máster	49 €	
Árbitros	44 €	
Segundas Licencias (excepto delegad@s)	37 €	
Licencia de 1 día	3 €	Licencias exclusivas para un solo evento. 1 por deportista.
Licencia de cesión (waterpolo)	49 €	Tras previa confirmación de la FNCV

3. CUOTA PARTICIPACIÓN COMPETICIONES FEDERATIVAS

Natación

Concepto	Adscritos FNCV	No Adscritos FNCV
Prueba individual por inscripción	Reparto clubes*	Primera: 10 € Siguietes: 5 €
Prueba de relevos por inscripción	Reparto clubes*	20 €
Club organizador exento de pago		*según número de inscripciones

Natación Artística

Concepto	Adscritos FNCV	No Adscritos FNCV
Niveles nacionales por inscripción	15 €	18 €
Liga de figuras y rutinas técnicas por inscripción*	Primera: 12 € Segundas: 7 € Terceras y sucesivas: 4 €	Primera: 14 € Segundas: 9 € Terceras y sucesivas: 6 €
Open Promoción por inscripción*	Primera: 12 € Segundas: 7 € Terceras y sucesivas: 4 €	Primera: 14 € Segundas: 9 € Terceras y sucesivas: 6 €
Open Absoluto-Máster por inscripción	Primera: 16 € Siguietes: 8 €	Primera: 18 € Siguietes: 9 €

*el club organizador sólo asumirá el gasto del 50% del total de sus inscripciones

Waterpolo

Concepto	Adscritos FNCV	No Adscritos FNCV
Liga Autonómica Senior	100 €	... € no participar
Liga Promoción	75 €	... € no participar
Liga resto categorías por equipo	50 €	... € no participar
Copa FNCV	Reparto nº de partidos	Reparto nº de partidos

Copas club organizador exento de pago

Máster

Concepto	Adscritos FNCV	No Adscritos FNCV
Prueba Individual por inscripción	Reparto clubes**	Primera: 10 € Siguietes: 5 €
Prueba de relevos por inscripción	Reparto clubes**	20 €

4. SERVICIOS DE COMPETICIÓN

Cronometraje Electrónico

Concepto	Adscritos FNCV	No Adscritos FNCV
Montaje de Piscina de 6-8 calles		
Un placaje/ 4 líneas	<u>Técnico:</u> 240,00 € <u>Ayudante:</u> 120,00 €	<u>Técnico:</u> 480,00 € <u>Ayudante:</u> 240,00 €
Dos placajes/ 4 líneas	<u>Técnico:</u> 280,00 € <u>Ayudante:</u> 140,00 €	<u>Técnico:</u> 540,00 € <u>Ayudante:</u> 270,00 €
Un placaje/ 8 líneas	<u>Técnico:</u> 340,00 € <u>Ayudante:</u> 130,00 €	<u>Técnico:</u> 525,00 € <u>Ayudante:</u> 255,00 €
Dos placajes/ 8 líneas	<u>Técnico:</u> 340,00 € <u>Ayudante:</u> 170,00 €	<u>Técnico:</u> 630,00 € <u>Ayudante:</u> 310,00 €
Un placaje/ Marcador LEDS	<u>Técnico:</u> 320,00 € <u>Ayudante:</u> 160,00 €	<u>Técnico:</u> 600,00 € <u>Ayudante:</u> 300,00 €
Dos placajes/ Marcador LEDS	<u>Técnico:</u> 400,00 € <u>Ayudante:</u> 200,00 €	<u>Técnico:</u> 720,00 € <u>Ayudante:</u> 360,00 €
Montaje de Piscina de 10 calles		
Un placaje/ 4 líneas	<u>Técnico:</u> 240,00 € <u>Ayudante:</u> 120,00 €	<u>Técnico:</u> 480,00 € <u>Ayudante:</u> 240,00 €
Dos placajes/ 4 líneas	<u>Técnico:</u> 280,00 € <u>Ayudante:</u> 140,00 €	<u>Técnico:</u> 540,00 € <u>Ayudante:</u> 270,00 €
Un placaje/ 8 líneas	<u>Técnico:</u> 340,00 € <u>Ayudante:</u> 130,00 €	<u>Técnico:</u> 525,00 € <u>Ayudante:</u> 315,00 €
Dos placajes/ 8 líneas	<u>Técnico:</u> 340,00 € <u>Ayudante:</u> 170,00 €	<u>Técnico:</u> 630,00 € <u>Ayudante:</u> 315,00 €
Un placaje/ Marcador LEDS	<u>Técnico:</u> 320,00 € <u>Ayudante:</u> 160,00 €	<u>Técnico:</u> 600,00 € <u>Ayudante:</u> 300,00 €
Dos placajes/ Marcador LEDS	<u>Técnico:</u> 400,00 € <u>Ayudante:</u> 200,00 €	<u>Técnico:</u> 720,00 € <u>Ayudante:</u> 360,00 €
Gestión Competición		
Sesión hasta 3h	<u>Técnico:</u> 55,00 € <u>Ayudante:</u> 55,00 €	<u>Técnico:</u> 120,00 € <u>Ayudante:</u> 75,00 €
A partir de las 3h cada 15min	<u>Técnico:</u> 5,00 € <u>Ayudante:</u> 5,00 €	<u>Técnico:</u> 5,00 € <u>Ayudante:</u> 5,00 €

Cronometraje Electrónico

Concepto	Adscritos FNCV	No Adscritos FNCV
Videowall		

Por Jornada	300 €	500 €
-------------	-------	-------

Concepto	Adscritos FNCV	No Adscritos FNCV
Streaming montaje y gestión competición (3 técnicos)		

Por hora hasta 3h (por técnico)	35 €	55 €
---------------------------------	------	------

A partir de 3h cada 15min	5 €	7 €
---------------------------	-----	-----

Las horas de montaje y desmontaje se incluirán en el gasto total

Gestión competición

Concepto	Adscritos FNCV	No Adscritos FNCV
----------	----------------	-------------------

Canon natación (por competición)	300 €	500 €
----------------------------------	-------	-------

Canon artística (por competición)	200 €	400 €
-----------------------------------	-------	-------

Canon waterpolo (por partido)	60 €	80 €
-------------------------------	------	------

Alquiler Benimàmet y Nou Moles	125 €/ hora	130 €/ hora
--------------------------------	-------------	-------------

Socorrista	15 €/ hora	25 €/ hora
------------	------------	------------

Servicios Médicos	85 €/ hora	105 €/ hora
-------------------	------------	-------------

Transporte de Material (ida y vuelta)	Valencia: 350 € Castellón: 450 € Alicante: 800 €	Valencia: 450 € Castellón: 550 € Alicante: 900 €
--	--	--

Sistema de Audio Subacuático (por jornada)	50 €	100 €
---	------	-------

Sistema de Música y Locución (por sesión)	215 €	350 €
--	-------	-------

Marcador waterpolo (por jornada)	85 €	150 €
-------------------------------------	------	-------

6-9 Corcheras (por evento)	250 €	500 €
----------------------------	-------	-------

Porterías waterpolo categorías de edad (al mes si es entrenamiento, por evento si es competición)	45 €	45 €
--	------	------

5. OTRAS TASAS

Concepto	Adscritos FNCV	No Adscritos FNCV
Fotocopias	0,20 €	-
Certificado club	10 €	-
Certificado club urgente (menos de 20 € 7 días naturales)		-
Certificado deportista federad@	4 €	-
Certificado resultados deportivos deportista federad@	20 €	-
Certificado deportista federad@ (menos de 7 días naturales)	10 €	-
Certificado persona no federada	10 €	-
Certificado persona no federada (menos de 7 días naturales)	20 €	-
Certificados Escuela Entrenadores	20 €	-
Derechos administrativos cambio club (Por deportista)	6 €	-
No facilitar sede para ligas o controles (Por sesión)	500 €	-
Homologación Piscina	Certificado: 150 € Ficha técnica oficial: a determinar por el servicio de peritaje deportivo	-
Informes Federativos	150 €	

Los certificados serán tramitados por los clubes. Los deportistas de cada disciplina han de ponerse en contacto con su club y pagarles a ellos. Los clubes solicitarán los certificados y posteriormente la FNCV emitirá una factura con todos los certificados que se han solicitado y generará un cargo.

6. SANCIONES

Concepto	Adscritos FNCV	No Adscritos FNCV
Inscripciones fuera de plazo de preinscripción (todas las disciplinas)	5 €/ inscripción	10 €/ inscripción
Ausencia de socorrista en la instalación (por partido)	50 €/ sesión	50 €/ sesión

Natación, Máster y Aguas Abiertas/ Natación Artística

Concepto	Adscritos FNCV	No Adscritos FNCV
----------	----------------	-------------------

No presentados	10 €	10 €
Participación/ Alineación indebida	50 €	50 €
Reclamaciones	30 €	30 €

Waterpolo

Concepto	Adscritos FNCV	No Adscritos FNCV
Retirada de la competición	130	
Cambio indebido de fecha de partido	20	
Cambio indebido de horario de partido	10	

Concepto	Adscritos FNCV	No Adscritos FNCV
Incomparecencia a un partido	150 €	150 €
No presentar relación oficial de jugadores u otra documentación	10 €	10 €
Ausencia del delegado de campo	20 €	20 €
Alineación indebida	50 €	50 €
Retirada en el transcurso del partido	100 €	100 €
Tarjeta amarilla a entrenadores, delegados, jugadores	25 €	25 €
Tarjeta roja a entrenadores, delegados o jugadores	50 €	50 €
Falta material necesario para partido (pelotas, redes, señalizaciones...)	30 €	30 €
Falta de marcador electrónico en liga autonómica	50 €	50 €
Partido no jugado- Benjamín	50 € + gasto arbitral	50 € + gasto arbitral
Partido no jugado- Alevín	50 € + gasto arbitral	50 € + gasto arbitral
Partido no jugado- Infantil	50 € + gasto arbitral	50 € + gasto arbitral
Partido no jugado- Cadete	50 € + gasto arbitral	50 € + gasto arbitral
Partido no jugado- Juvenil	50 € + gasto arbitral	50 € + gasto arbitral
Partido no jugado- Senior/ Absoluta	50 € + gasto arbitral	50 € + gasto arbitral

7. COMITÉ ARBITRAL

Derechos Natación, Máster y Aguas Abiertas/ Natación Artística

Concepto	Adscritos FNCV	No Adscritos FNCV
Juez Árbitro hasta 3h	33 €	33 €
Resto jurado arbitral hasta 3h	28,40 €	28,40 €
Coordinación (por competición)	24 €	24 €
Controlad@r Técnico (artística) hasta 3h	33 €	33 €
Todos a partir de las 3h cada 15min	2,5 €	2,5 €

Derechos Waterpolo

Concepto	A	B	C	Alevín	Benjamín
Si son dos árbitros, cada árbitro cobrará	36,10 €	32,80 €	29,50 €		
Dos Auxiliares	22,90	21,80	19,60		
Un Árbitro	46,00 €	42,70 €	38,30 €	24,00 €	13,00 €
Un auxiliar	28,40 €	26,20 €	24,00 €	13,00 €	7,50 €
Evaluador (por partido evaluado)	14,10 €	13,00 €	10,80 €		
Coordinador (por partido)	4,00 €	4,00 €	4,00 €	2,00 €	2,00 €

A- Partidos senior masculino y femenino liga autonómica

B- Partidos liga promoción

C- Partidos infantil, cadete y juvenil (mixto, masculino y femenino) liga autonómica

Dietas y Desplazamientos

Dieta para dos sesiones a más de 20 Km	16,00 €
Gastos de desplazamiento mínimo	3,00 €
Gastos de desplazamiento a más de 20 Km (por Km)	0,24 €
Árbitro desplazado más de 50 Km	8,00 €
Árbitro desplazado más de 100 Km	12,00 €

1. El número de vehículos se calcula dividiendo el número de árbitros desplazados entre cuatro.
2. El pago de peaje se realizará en trayectos determinados, con solicitud previa, y con posterior autorización.

3. *El pago de pernoctación se realizará en las siguientes situaciones:*

3.1. *Competiciones en dos jornadas de mañana y de tarde en la que se requiera presencia del*

- 3.2. *Competiciones de dos días siempre que entre la finalización de la jornada de tarde y el inicio de la jornada matinal transcurran menos de 12 horas y el domicilio se encuentre a una distancia superior de 120 km*

8. ESCUELA DE ENTRENADOR@S

Curso Monitor Federativo	365 €
Monitor Base Nivel I (sin incluir las tasas Consellería)	565 €
Entrenador Nivel II (sin incluir las tasas Consellería)	941,40 €
Certificados	10 €
Curso de Árbitros Natación, N. Artística y Waterpolo	Árbitr@s sin licencia tramitada: 150 € Árbitr@ con licencia tramitada: 115 €
Curso Monitor Federativo	365 €
Reciclajes	25 €

9. PREMIOS

Récord autonómico absoluto (disciplina de natación)	300 €
---	-------

- *Los premios se percibirán al finalizar la temporada deportiva.*
- *Importe bruto previo descuento IRPF.*
- *En una misma temporada sólo se podrán acumular un máximo de 2 récord individuales y 2 récords de relevos.*
- *Los récords en pruebas de relevos tendrán el mismo importe que las pruebas individuales a repartir entre los 4 participantes.*
- *Sólo se tendrán en cuenta pruebas oficiales del calendario FINA*